

**Departamento:** Sostenibilidad  
**Tipo de expediente:** Contratación administrativa.  
**Tipo de contrato:** Servicios.  
**Tipo de servicio:** Organización de cursos Ekogune 2016-2017  
**Procedimiento de adjudicación:** Abierto con publicidad  
**Tipo de tramitación:** Ordinaria.  
**Nº y año del expediente:** 2016/01  
**Tipo de documento:** Pliego de Condiciones técnicas.

**PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS QUE REGIRÁN LA CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE CURSOS EKO GUNE (DEPARTAMENTO DE SOSTENIBILIDAD) DURANTE LOS AÑOS 2016 Y, EN SU CASO, 2017, EN LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS URIBE KOSTA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y CON VARIOS CRITERIOS DE VALORACIÓN**

### 1.- Introducción

En el año 2006 el Departamento de Sostenibilidad de la Mancomunidad de Uribe Kosta empezó la campaña de compostaje y en el año 2007, se impartió el primer curso sobre poda, como respuesta a la demanda y sugerencias presentadas por los y las vecinas de la Mancomunidad. En la actualidad se imparten distintos cursos, todos ellos relacionados con el huerto, la sostenibilidad y el consumo responsable (Ver calendario de los cursos y las fichas de cada uno de ellos).

### 2.- Requisitos generales de los cursos

En principio, los cursos serán totalmente gratuitos (hasta la aprobación de una ordenanza reguladora y fiscal) y están dirigidos, a personas mayores de edad empadronadas en alguno de los siete municipios de esta mancomunidad: Barrika, Berango, Gorliz, Lemoiz, Plentzia, Sopela o Urduliz.

Los cursos se podrán celebrar en cualquiera de los municipios de la Mancomunidad, según decida la Junta de Gobierno de la Mancomunidad.

La Mancomunidad será la encargada de reservar aulas de cultura o locales para impartir los distintos cursos, y será de su cargo la tasa o el arrendamiento que, en su caso, corresponda por el uso de los locales o aulas.

La empresa o persona adjudicataria deberá especificar en su oferta, los requisitos necesarios para poder impartir los cursos y visitará las instalaciones reservadas con anterioridad al curso.

Se establece como requisito necesario que los monitores adscritos a la prestación del servicio estén capacitados para impartir los cursos correspondientes tanto en euskera como en castellano.

Los cursos del lote "COCINA Y ALIMENTACION SALUDABLE" se impartirán previsiblemente en el Gazteguneko de Berango, en un local habilitado con cocina, horno y fregadero.

Los cursos del lote denominado "AGRICULTURA ECOLÓGICA" se impartirán en un terreno que la Mancomunidad dispone en el municipio de Urduliz. Dicho terreno cuenta con parterres, zona de invernadero y caseta de aperos de labranza.

Con carácter general, salvo excepciones, tales como charlas, salidas o excursiones y siempre que no se establezca de otra forma, los cursos tendrán un mínimo de 12 alumnos/as y un máximo de 25.

Los materiales utilizados en cada curso tendrán que ser suficientes para poder desarrollar correctamente el mismo, y deberán ser aportados por la empresa adjudicataria. La empresa adjudicataria deberá incluir el gasto del material de los cursos en la oferta propuesta, bien desglosado y detallado por concepto.

La Mancomunidad podrá suspender un curso en caso de que no se matricularan un mínimo de 7 alumnos/as. En este caso la empresa adjudicataria ofertaría otro curso de similares características sin que ello suponga un coste adicional para la Mancomunidad. En este último caso, si no se cumpliera con el mínimo de 7 alumnos y alumnas se suspenderá el curso. En caso de que no salga el curso adelante no se abonará ese importe correspondiente a dicho curso.

En la impartición de los cursos se deberá cuidar especialmente el uso de la terminología, debiendo tener en cuenta la naturaleza pública de la Mancomunidad y la necesidad de promover la igualdad entre hombres y mujeres partiendo de la propia terminología empleada.

A tal fin, si la entidad o persona adjudicataria tuviera alguna duda podría contar con la asistencia del personal técnico en materia de igualdad en la Mancomunidad.

### **3.- Documentación requerida**

La persona o entidad licitadora que tome parte en la presente contratación administrativa deberá presentar una memoria de trabajo donde se analicen y se expongan los siguientes aspectos:

- Descripción del curso. Memoria descriptiva de la materia que se trabajará en las sesiones de cada curso, objetivos, calendario, horario, número de personas máximos, materiales necesarios.
- Equipo de trabajo (análisis de recursos humanos y materiales necesarios para

- impartir el curso).
- Cronograma
- Requerimientos para la impartición del curso (lugar y especificaciones)

Cada empresa podrá optar a todos los módulos, a varios o a uno, así lo indicará en su oferta. (ANEXO I)

De cada módulo tendrá que ofertar los cursos indicados o de similares características. Se rellenará una ficha por cada curso según ANEXO II.

#### **4.- Obligaciones de los adjudicatarios.**

Los cursos deberán tener como mínimo la duración que se establece en cada lote.

Los materiales que sean necesarios serán aportados por la empresa adjudicataria, sin tener ningún coste adicional para la Mancomunidad.

Una vez adjudicado el contrato, cada empresa o persona adjudicataria deberá presentar el material didáctico a impartir en cada curso al personal técnico de la Mancomunidad, en formato digital, como mínimo con un mes de antelación. Junto con esta documentación se remitirán las fichas de cada curso digitalizadas. Toda esta documentación se remitirá en bilingüe (en Euskera y en castellano), en formato pdf o Word, por email, en dvd o en cd.

Asimismo, la empresa o persona adjudicataria deberá visitar las instalaciones propuestas por EKO GUNE para la celebración del curso correspondiente a fin de corroborar que el local reúne las condiciones adecuadas y el mismo día por la mañana o un día antes (en caso de que el curso sea impartido en sábado) deberá pasar a recoger el listado de admitidos y las encuestas de valoración del curso.

Igualmente, dentro del plazo de los dos días posteriores a la celebración del curso, deberá entregar en la oficina de EKO GUNE, la hoja de admitidos y las encuestas rellenas por las personas participantes (en caso de que el curso se celebre en viernes o en fin de semana el plazo de entrega será el lunes).

#### **5.- Lotes**

Los lotes son los siguientes:

##### **A. AGRICULTURA ECOLÓGICA:**

Se trata de adquirir los conocimientos básicos para crear un huerto ecológico propio en el balcón, terraza o pequeño espacio del que se disponga, utilizando métodos naturales.

La agricultura ecológica se basa en la no utilización de productos químicos de síntesis como fertilizantes, plaguicidas, antibióticos, etc., con el objetivo de minimizar los impactos ambientales,

mantener o aumentar la fertilidad del suelo y proporcionar alimentos con todas sus propiedades naturales.

Los cursos van dirigidos a personas que deseen introducirse en el mundo del huerto ecológico. Se trata, en definitiva, de personas que estén concienciadas en la necesidad de conocer la relación directa entre los seres humanos, la flora y la fauna para aprender a conseguir un equilibrio.

Con estos cursos se quiere demostrar, que no es necesario tener una parcela para poder crear una huerta y que es posible crear un edén en cualquier sitio.

En este lote, la persona o entidad licitadora deberá ofertar como mínimo los siguientes cursos:

A.1. Agricultura ecológica; huerto en terrazas /balcones; huertos urbanos o similar  
Duración mínima: 15 horas

A.2. Micología  
Duración mínima: 8 horas (Sesión teórica y si procede salida de campo o en su caso sesión práctica en aula).

A.3 Recolección y conservación de semillas; cómo obtener tus propias semillas hortícolas y hacer tu vivero en agricultura ecológica o similar

Duración mínima: 4 horas

A.4 Taller de compostaje  
Duración mínima: 2 horas

A.5 Astronomía para la Agricultura o similar  
Duración mínima: 10 horas

Propuesta de cursos adicionales: la persona o entidad licitadora deberá **además** ofertar un **mínimo de 20 horas adicionales** repartidas en uno o más cursos, de una materia de su interés vinculada directamente a la agricultura y que siga los criterios de sostenibilidad (A.6, A.7, etc.), o de los cursos descritos anteriormente (A1, A2, A3, etc.). Se listan a continuación algunos ejemplos:

- ✓ Iniciación al diseño y ejecución de riego automático sostenible residencial
- ✓ Taller "El Bosque Comestible"
- ✓ Charla sobre productos Transgénicos
- ✓ O cualquier otro curso relacionado con la agricultura ecológica

## B. COCINA Y ALIMENTACION SALUDABLE

En la sociedad actual, sociedad del consumismo en la cual vivimos, cada vez se dedica menos

tiempo a cocinar y a comer. El uso de la comida basura o "fast food" ha provocado que la calidad de la alimentación en los hogares se haya deteriorado, repercutiendo de forma evidente en la salud de todos y todas, en la de las y los niños y personas adultas. Además, cada vez se desconoce más tanto la procedencia de los productos así como la temporada en la que se producen y se recolectan.

A través de estos cursos se pretende fomentar la responsabilidad y sostenibilidad en cuanto a la alimentación se refiere. Enseñar las bases para poder conocer, comprar, cocinar y comer productos locales, comarcales o territoriales y de temporada.

### ¿QUÉ ES LA COCINA Y ALIMENTACIÓN SALUDABLE?

Es el arte de preparar los alimentos en forma saludable, minimizando los riesgos para la salud que a veces implica la cocina tradicional. Básicamente se ocupa de cómo evitar los excesos de grasas, colesterol y sal, relacionado con las enfermedades cardíacas, arteriosclerosis, obesidad, hipertensión, ciertos tipos de cáncer y alergias alimentarias.

En este lote, el licitador deberá presentar como mínimo los siguientes cursos:

B.1. Embotado de conservas de temporada o similar  
Duración mínima: 16 horas

B.2. Cocina para principiantes o cocina de supervivencia para vagos  
Duración mínima: 12 horas

B.3. Cocina sin residuos (reutilización de las sobras) o Curso de cocina RRR (reducir, reciclar y reutilizar)  
Duración mínima: 6 horas

B.4 Cocina para niños: (niños celíacos, Repostería sin alérgenos, Cocinar Para Niños o curso infantil de cocina)  
Duración mínima: 4 horas

Propuesta de cursos adicionales: La persona o entidad licitadora deberá **además** ofertar un **mínimo de 20 horas** repartidas en uno o más cursos, de una materia de su interés vinculada directamente a la alimentación saludable y que siga los criterios de sostenibilidad (B.5, B.6, B.7, etc.), o de los cursos descritos anteriormente (B1, B2, B3, etc.). Se listan a continuación algunos ejemplos:

- ✓ Cocina vegetariana creativa
- ✓ Curso de cocina natural y energética
- ✓ Alimentación y emociones :
- ✓ Almuerzo sin residuos

- ✓ Charla ¿cómo saber si el producto que compras es lo que te dices?
- ✓ O cualquier otro curso relacionado con la alimentación saludable

### C. BRICOLAJE DOMESTICO o PEQUEÑAS REPARACIONES DEL HOGAR

El objetivo de este módulo es enseñar a hacer frente a pequeñas reparaciones del día a día en el hogar.

Se trata de aprender técnicas básicas y herramientas para ser autosuficientes y arreglar y/o dar solución a los problemas que nos puedan surgir en la vida cotidiana: colgar un cuadro, rellenar agujeros de la pared, pintar, cambiar un grifo, una tubería atascada, arreglos de fugas de agua, cambiar un enchufe, una bobilla, poner un interruptor, etc.

Por tanto, se pretende inculcar y potenciar la idea de "Do it yourself" (hazlo tu mismo): se trata de poner en práctica la fabricación o reparación de cosas por uno mismo, al mismo tiempo que se ahorra dinero, se entretiene y se aprende. Es una forma de autoproducción sin esperar la voluntad de otros para realizar las convicciones propias.

En ese sentido para el curso de restauración de muebles, lo que se pretende es que el alumno y alumna aprendan a restaurar, tapizar, reciclar o pintar sus muebles. De esta manera, transformará el aspecto de sus muebles, buscará utilidades alternativas a sus muebles, convertirá objetos aparentemente inservibles en muebles útiles o piezas decorativas. El objetivo es aprender a decorar el hogar con multitud de objetos que se iban a desechar, aprender a reciclar y colaborar en la sostenibilidad de su entorno y que aprende a hacer por si mismos todo tipo de trabajos manuales, utilizando diversos materiales, creando sus propios objetos decorativos o transformando aquellos que ya no les gustan, moldeando, cortando, pintando, pegando; se les enseñará a que lleven a cabo todo aquello que tienen en su imaginación.

C.1. Bricolaje doméstico para principiantes (36 horas)

C.2 Restauración de muebles (24h)

### D. BIENESTAR Y COSMÉTICA NATURAL

Las plantas medicinales por sus propiedades curativas y preventivas, sirven para curar o prevenir algunas dolencias más habituales que se presentan a lo largo del año (alergias, resfriados, dolores musculares, refuerzo del sistema inmunológico...).

Estos cursos están dirigidos a personas que quieran adquirir unas nociones básicas sobre las plantas y sus propiedades.

Se persigue que los y las asistentes puedan reconocer algunas plantas medicinales al natural para saber diferenciarlas y tratarlas. Así como poder aprender a preparar variados remedios naturales y caseros: cremas, tinturas, ungüentos, pomadas, jarabes...

Entre las elaboraciones caseras se encuentra también la preparación de jabones. A través del reciclaje del aceite usado doméstico se enseñará a elaborar jabón básico, tal como se hacía antiguamente en los hogares y caseños; o bien jabón de tocador o para otros usos dependiendo de los aceites vegetal, aceites esenciales, arcillas y plantas medicinales que se añadan.

El objetivo principal es inculcar los valores y posibilidades que se nos presentan a través del reciclaje de algunos productos y el aprovechamiento de las plantas que crecen en nuestro entorno.

En este lote, la persona o entidad licitadora deberá presentar como mínimo los siguientes cursos y con la duración que se indica:

- D.1. Plantas medicinales  
Duración mínima: 15 horas
- D.2. Elaboración de jabón natural  
Duración mínima: 4 horas
- D.3. Elaboración de cosméticos naturales  
Duración mínima: 4 horas

Propuesta de cursos adicionales: La persona o entidad licitadora deberá **además** ofertar un **mínimo de 20 horas** repartidas en uno o más cursos, de una materia de su interés vinculada directamente a la cosmética natural y que siga los criterios de sostenibilidad (D.4, D.5, D.6, etc.), o de los cursos descritos anteriormente (D1, D2, D3, etc.). Se listan a continuación algunos ejemplos:

- ✓ Elaboración de champú
- ✓ Elaboración de cremas nutritivas
- ✓ Elaboración de desodorante natural
- ✓ Elaboración de dentífrico
- ✓ Elaboración de detergente natural o ecológico
- ✓ O cualquier otro curso relacionado con la cosmética natural

## E. CREATIVIDAD Y REUTILIZACIÓN

Coger un dobladillo, coser un botón o poner un parche, son tareas de costura que actualmente muchas personas no son capaces de llevar a cabo. A través de estos cursos se pretende enseñar nociones básicas de costura, para poder prolongar la vida útil de la ropa (necesario en tiempo de crisis).

Por tanto, el gran objetivo del curso es estimular y promover la reutilización, reciclaje y reducción de residuos, fomentando la reutilización de la ropa, a través de la imaginación y de la creatividad

y conseguir que los asistentes al taller transformen sus artículos de segunda mano en artículos nuevos.

Por todo ello, que es necesario adquirir unas nociones básicas de costura, para que una vez que se sepa coser, se pueda dar rienda suelta a la imaginación.

Los cursos, servirán como reflexión sobre las auténticas necesidades de consumo, de la presión de que ejerce sobre las personas la moda y las tendencias ligadas con la cultura de usar y tirar.

Además, en estos talleres, se quiere inculcar y potenciar la idea de "Do it yourself" (hazlo tu mismo). Se trata de poner en práctica la fabricación o reparación de cosas por uno mismo, al mismo tiempo que se ahorra dinero, se entretiene y se aprende. Es una forma de autoproducción sin esperar la voluntad de otros para realizar las convicciones propias.

En este lote, la persona o entidad licitadora deberá presentar como mínimo los siguientes cursos y con la duración que se indica:

E.1 Costura para principiantes (Básica)  
Duración mínima: 20 horas

E.2 Aprende a Reciclar tu Ropa  
Duración mínima: 20 horas

Propuesta de cursos adicionales: la persona o entidad licitadora deberá **además** ofertar un mínimo de **20 horas** repartidas en uno o más cursos, de una materia de su interés vinculada directamente a la agricultura y que siga los criterios de sostenibilidad, o de los cursos descritos anteriormente (E1 y E2).

## **6.- Horario y fechas de los cursos**

Los cursos tendrán lugar en horario de tarde, a partir de las **17:30h**, entre semana de **lunes a viernes** y los **sábados** por la mañana a partir de las **9.30h**. Las fechas exactas para los cursos se establecerán mediante acuerdo entre las técnicas de la Mancomunidad y la persona o entidad licitadora, una vez se resuelva el procedimiento de contratación.

## **PROPUESTA DE CALENDARIO PARA LOS CURSOS**

El calendario abajo propuesto a instancias de EKO GUNE, es un calendario orientativo, pero la empresa licitadora podrá plantear otras fechas en su oferta.

### **AÑO 2016-2017**

<b>sept-oct-nov-diciembre 2016</b>	<b>ener-feb-marzo 2017</b>	<b>abril-mayo-junio 2017</b>
A. Agricultura ecológica: MICOLOGÍA	C. Bricolaje doméstico, pequeñas reparaciones del hogar	A. Agricultura ecológica

P4800019D



Gatzarriñe, 4

48600 Sopelana

Tlf: 94 657 92 80

Fax: 94 676 28 72

BARRIKA - BERANGO - GORLIZ - LEMOIZ - PLENTZIA SOPELANA - URDULIZ





B. Cocina y alimentación saludable	E. Creatividad y reutilización	B. Cocina y alimentación saludable
D. Bienestar y cosmética natural		

En caso de prórroga, y si se decidiera por la Mancomunidad la prórroga del contrato y mantener todos los cursos previstos para la primera anualidad, éste sería un calendario orientativo, sin perjuicio de otros planteamientos que haga la empresa adjudicataria, y que sean aceptados por esta Mancomunidad.

**AÑO 2017-2018**

sept-oct-nov-diciembre 2017	ener-feb-marzo 2018	abril-mayo-junio 2018
A. Agricultura ecológica: MICOLOGÍA	C. Bricolaje doméstico, pequeñas reparaciones del hogar	A. Agricultura ecológica
B. Cocina y alimentación saludable	E. Creatividad y reutilización	B. Cocina y alimentación saludable
D. Bienestar y cosmética natural		

**DILIGENCIA:** La pongo yo, el Secretario-Interventor, para hacer constar que el presente pliego ha sido aprobado por la Junta de Gobierno Local de la Mancomunidad, en sesión celebrada con fecha 18 de febrero de 2016.

**ANEXO I. LOTES OBJETO DE LICITACIÓN**

Cada empresa podrá presentar oferta para la totalidad de los lotes, a varios o a uno, así lo indicará en su oferta. (ANEXO I)

EMPRESA		
LOTE A LOS QUE SE PRESENTA	MARCAR CON UNA X	INDICAR QUÉ CURSOS PROPONE (ADEMÁS DE LOS PRECEPTIVOS)
<b>A. AGRICULTURA ECOLOGICA</b>		A.1 NOMBRE DEL CURSO A.2 A.3 A.....
<b>B. COCINA Y ALIMENTACION SALUDABLE</b>		B.1 NOMBRE DEL CURSO B.2 B.3 B.....
<b>C. BRICOLAJE DOMESTICO o PEQUEÑAS REPARACIONES DEL HOGAR</b>		C.1 NOMBRE DEL CURSO C.2 C.....
<b>D. BIENESTAR Y COSMÉTICA NATURAL</b>		D.1 NOMBRE DEL CURSO D.2 D.3 D.....
<b>E. CREATIVIDAD Y REUTILIZACION</b>		E.1 NOMBRE DEL CURSO E.2 E.....

**ANEXO II. FICHA DE CADA CURSO**

En esta ficha, los licitadores deberán de hacer constar, de forma individualizada, cada uno de los cursos ofertados dentro del lote correspondiente.

(se deberá de rellenar una ficha por curso)

<b>LOTE</b>	
<b>CURSO</b>	
<b>OEJETIVO</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DEL CURSO</b>	
<b>Nº HORAS</b>	
<b>Nº PLAZAS</b>	
<b>FECHAS</b>	
<b>HORARIO</b>	
<b>LUGAR DE IMPARTICIÓN</b>	
<b>REQUERIMIENTOS DEL AULA</b>	
<b>MATERIALES (describir los materiales que la empresa aportará)</b>	